**La Comisión de Patrimonio autoriza la reforma integral del Cine Jerezano para convertirlo en un teatro de grandes producciones y espectáculos**

Agustín Muñoz destaca que la apertura del Teatro Jerezano supondrá un enorme respaldo y un claro estímulo a la Candidatura Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura”

Hasta la fecha se han estado llevando a cabo una serie de trabajos preparatorios y previos a este proyecto de rehabilitación completa que ya tiene luz verde de la Comisión

**5 de febrero de 2025.** La Comisión Local de Patrimonio Histórico, presidida por el teniente de alcaldesa de Presidencia y Centro Histórico, Agustín Muñoz, junto con la delegada de Urbanismo y Vivienda, Belén de la Cuadra, ha abordado un extenso orden del día que ha incluido alrededor de una treintena de propuestas de intervención en el centro histórico, entre las que destacan las obras de rehabilitación integral del antiguo Cine Jerezano para convertirlo en un teatro que enriquecerá la oferta cultural de la ciudad y de la provincia, y dará vida a este emblemático edificio tras más de dos décadas sin uso.

Agustín Muñoz ha agradecido a los promotores de este proyecto, ‘Gran Rialto SL’ y ‘beon. Worldwide’ -y propietarios de las citadas instalaciones-, “su apuesta por Jerez con un proyecto ilusionante que sin duda va a generar mucha expectación por el atractivo que ofrece y la amplia variedad de propuestas culturales que va a albergar”.

En este sentido, ha destacado que “Jerez es una ciudad muy rica y diversa en materia cultural que se merece un espacio escénico como éste, donde tendrán cabida obras teatrales, musicales, congresos o convenciones, entre otras actividades. Y todo ello, con el valor añadido – ha resaltado – de recuperar un edificio catalogado, diseñado por el arquitecto madrileño José María P. Garrido y construido en 1948, que va a ser rehabilitado de forma respetuosa con el entorno en que se encuentra y conservando sus señas de identidad, pero adaptado a su nuevo uso de teatro innovador y centro neurálgico de las artes escénicas y de la creatividad”.

Para el primer teniente de alcaldesa, la apertura del Teatro Jerezano supondrá un enorme respaldo y un claro estímulo a la Candidatura Jerez 2031, Capitalidad Europea de la Cultura 2031, que ya cuenta con su Oficina Técnica ubicada en el Tabanco del Duque, en la calle Juana de Dios Lacoste. “Sin duda este nuevo espacio tiene una firme vocación de convertirse en todo un referente cultural en Jerez y su entorno, y confirma el potencial que tiene nuestra ciudad para aspirar a esta Candidatura”.

Por otro lado, Agustín Muñoz ha destacado el trabajo desarrollado por Belén de la Cuadra y técnicos de Urbanismo, que han estado en contacto permanente con los promotores de este proyecto para informarles o asesorarles sobre aspectos relacionados con la tramitación del mismo, así como resolver dudas o cuestiones que hayan podido surgir al respecto.

Cabe destacar que, hasta la fecha, se han estado llevando a cabo una serie de trabajos previos al proyecto de rehabilitación completa, que ya tiene el visto bueno de la Comisión, y que ahora deberá obtener la preceptiva licencia para su ejecución. Entre estos trabajos preparatorios figuran la retirada del mobiliario del edificio, la realización de catas, labores de limpieza, instalaciones o revestimientos.

**Características del Teatro Jerezano**

El nuevo teatro, que según sus promotores tendrá unas 1.000 butacas para poder traer grandes producciones, estará adaptado a la normativa vigente para garantizar la seguridad y comodidad de los espectadores y artistas, y su infraestructura, moderna y versátil, se enfocará en ofrecer espectáculos de gran calidad tanto a nivel nacional como internacional, albergando desde obras teatrales hasta conciertos, conferencias y eventos culturales de diversa índole.

Según se describe en el proyecto, y en líneas generales se procederá a la rehabilitación de este emblemático edificio, que tendrá una distribución específica acorde a las necesidades del futuro equipamiento cultural, llevando a cabo las oportunas reparaciones para dar solución a las zonas deterioradas.

Asimismo, se prevé recuperar las butacas originales que serán adaptadas a la normativa vigente y se procederá a la sustitución de las carpinterías exteriores por unas nuevas, idénticas en su diseño a las anteriores, en madera del mismo color al actual. También la rotulación será similar a la antigua del edificio, pero adaptando el nombre al nuevo establecimiento.